

ELECCIONES 2016

ANÁLISIS DE PLANES DE GOBIERNO

2

LOS BOSQUES EN PERÚ

Elaborado por:



¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL?

- 1 Los bosques en el Perú cubren una superficie de 73 280 424 hectáreas** (57,3% del territorio nacional). Es decir, más de la mitad del Perú está conformada por bosques amazónicos.¹
- 2 La pérdida de la cobertura forestal** (por tala y quema de bosques) contribuye con el **35% de emisiones nacionales de gases de efecto invernadero.**²
- 3** Según el Ministerio del Ambiente existen tres principales causas directas de la deforestación: 1) la expansión agropecuaria, 2) actividades ilegales e informales como la tala, minería y cultivo de coca y 3) la expansión de infraestructura de comunicación (carreteras) e industrias extractivas.
- 4 Entre los años 2001 a 2013 Perú perdió 1 469 723 hectáreas de bosques amazónicos.** La superficie del territorio nacional cubierto de bosques húmedos amazónicos pasó de 55.1% en el año 2000 a 53.9% en el 2013.³
- 5** El sector forestal cuenta con un nuevo marco normativo, vigente desde 2015 con la aprobación de los cuatro reglamentos de la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre. La implementación de este marco normativo será una de las principales tareas a partir del 2016, en temas como ordenamiento forestales, otorgamiento de títulos habilitantes, promoción del manejo de bosques, incremento de la inversión pública y privada, fiscalización de la tala ilegal, entre otros.

¹ Borrador prepublicado de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático

² Borrador prepublicado de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático

³ Ministerio del Ambiente (Minam) v el Ministerio de Agricultura v Riego (Minaari)

¿QUÉ TEMAS TRATAN LOS CANDIDATOS?

Propuestas (por grandes temas)								
Promoción y financiamiento para la actividad forestal	●	●	●		●	●	●	●
Reforestación y promoción de plantaciones forestales	●	●		●	●	●	●	
Reducir / Evitar la deforestación y degradación		●	●			●		
Institucionalidad Pública Ambiental		●					●	
Titulación, Pueblos Indígenas y Bosques	●	●				●	●	
Incentivos para la conservación comunitaria y local			●				●	

DETALLE DE LAS PROPUESTAS

Promoción y financiamiento para la actividad forestal



Fuerza Popular

- Promover una industria capaz de absorber la madera legal pagando buenos precios, a través del fortalecimiento de los CITE.



Peruanos por el Cambio

- Generación de un Fondo de Inversión de largo plazo para áreas deforestadas, el mismo que sería manejado por la Banca Privada a su riesgo.



Alianza para el Progreso

- Mejorar programas presupuestales con compromisos concretos sobre ecosistemas que se busca mejorar.
- Prioriza financiamiento a ANP, indicando 100% de ANP financiadas como meta.
- Promover la concesión de tierras con vocación forestal para desarrollar bosques nuevos.



Perú Posible

- Promover el Programa Perú País Forestal a través del desarrollo de una industria sostenible a partir de nuestros bosques y la plantación de 350 mil hectáreas de árboles en zonas propicias para la forestación en todo el país.
- Estudiar y promover mecanismos de financiamiento para incentivar las plantaciones (inversiones de 12 años), el desarrollo de capital humano, y la habilitación de infraestructura para procesar, transportar y comercializar productos maderables dentro del país y hacia el exterior.



Todos por el Perú

- Buscar líneas de financiamiento a largo plazo e incentivos no monetarios, con bajas tasas de interés entre 8 a 10 años de gracia, para motivar de esa forma la participación de Fondos de Inversión, Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y al Estado.



Frente Amplio

- Fondo Nacional de incentivos para la conservación de los recursos naturales y servicios ambientales.
- Programa Nacional de compras responsables, con uso de madera de origen legal.



Acción Popular

- Desarrollar una actividad forestal compatible y sostenible con el desarrollo del medio ambiente.

Reforestación y promoción de plantaciones forestales



Fuerza Popular

- Plan de reforestación del país, meta en Sierra.
- Programa Mina-Bosque mediante el cual las empresas mineras tienen que reservar una parte de sus ingresos para efectuar un cierre de mina adecuado y que compense los impactos ambientales que hayan podido tener durante su operación.
- En las áreas deforestadas, incrementar y fortalecer el fondo MYPYME. Se otorgarían (a través de la banca comercial) créditos de hasta 30 años.



Peruanos por el Cambio

- Promover la reforestación con tecnología.
- Programa de rehabilitación forestal en la Sierra, dirigido a generar empleo, incrementar ingresos y generar divisas con la exportación de productos forestales.
- Elaborar el Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, que incluirá la zonificación forestal para el aprovechamiento sostenible de bosques, previstos en la legislación forestal y de fauna silvestre.



Alianza Popular

- Impulsar el desarrollo sostenible de la Amazonía y conservación de los Bosques, logrando la conservación de 20 millones de hectáreas de bosques y la reforestación de 2 millones de hectáreas con fines comerciales.



Perú Posible

- Poner especial énfasis en la Sierra, donde existen 7.5 de las 10.5 millones de hectáreas aptas para la (re)forestación.



Todos por el Perú

- Reforestación en coordinación del Minam con Serfor.
- Priorizar como política de Estado las plantaciones forestales.
- Incluir a la forestación o reforestación en el Plan Nacional de Diversificación Productiva, en las Asociaciones Público Privadas, y en La Ley de Obras por Impuestos y otras normas promotoras de la inversión.
- Elaborar y promulgar Leyes de Plantaciones Forestales que prioricen el fomento a la inversión privada con seguridad jurídica sobre tierras e inversiones.
- Relanzar FONDEBOSQUE (Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal), como adscrito a PCM.
- Exportar US\$ 3,000 millones de dólares de madera reforestada de las Plantaciones Forestales (en 20 años).
- Involucrar en la investigación de Plantaciones Forestales al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a los Centros de Investigación y a las Universidades.
- Cambiar la modalidad de ejecución de las plantaciones forestales: todo trabajo de establecer y manejar una plantación forestal, debe ser realizado a través de empresas privadas, especialmente MYPES o PYMES.
- Dictar Medidas Legales, Tributarias y Administrativas que incentiven la Instalación y Manejo de Plantaciones Forestales.
- Elaboración del Reglamento de Viveros Forestales.



Frente Amplio

- Programa Nacional de reforestación y restauración de paisajes públicos y privados para al menos 4 millones de hectáreas con especies compatibles con el hábitat natural y aceptación del mercado.

Reducir / evitar la deforestación y degradación



Peruanos por el Cambio

- Fortalecer y ampliar la cobertura del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación.
- Aprobación de Ley Marco de Cambio Climático y creación de "cultivos forestales" para captura de CO2.
- Consolidación del Osinfor, fortalecimiento de la intervención de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental y la SUNAT, entre otras entidades, empleando mecanismos de control a través de tecnologías adecuadas para seguimiento y rastreo de las actividades de tala ilegal y el tráfico de la madera extraída.



Alianza para el Progreso

- Controlar la tala ilegal con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles.



Todos por el Perú

- Implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático.
- Control Satelital y monitoreo localizado en las regiones críticas, utilizando la nueva red dorsal de fibra óptica para la captación de data en tiempo real.

Institucionalidad Pública Forestal



Peruanos por el Cambio

- Consolidación del Osinfor, fortalecimiento de la intervención de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental y la SUNAT, entre otras entidades.
- Dotación de recursos y capacitaciones a los gobiernos regionales.



Frente Amplio

- Reforma de la ley de creación del Minam, que la consolide como una real autoridad ambiental de carácter transversal, que adscriba a su gestión integral al: Serfor, el ANA y el Imarpe. mejorando sus normas y derogando aquellas que reducen sus funciones de liderazgo, fiscalización y sanción.
- 100% Autoridades Regionales Ambientales constituidas en todas las regiones articuladas al Minam.
- Creación de una Autoridad de Bosques sobre la base de la fusión del Programa Nacional para la Conservación de bosques para la mitigación del cambio climático y el Serfor.



Fuerza Popular

- Promover un agresivo programa de titulación de tierras nativas y campesinas para que sus propietarios puedan darlas en garantía para obtener financiamiento, y/o asociarse.



Peruanos por el Cambio

- Concluir con la titulación de las comunidades campesinas y nativas; finalizar la adecuación de las reservas territoriales a reservas indígenas para pueblos en situación de aislamiento; y continuar implementando la consulta previa.
- Implementar y diseñar, de acuerdo a los contextos globales, estrategias nacionales vinculadas a mecanismos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), con el fin de considerar iniciativas públicas y privadas favorables a la forestación, reforestación y conservación de bosques en pie.



Todos por el Perú

- Agilizar el proceso pendiente de titulación de tierras que mantienen los pueblos indígenas.
- Concluir los procesos de titulación de propiedades de comunidades campesinas y nativas.



Frente Amplio

- Titulación de comunidades nativas en acuerdo con los Gobiernos Regionales cubriendo unas 250 pendientes.
- Aprobar políticas públicas que permitan a los pueblos una gestión sostenible y autónoma de sus bosques, sobre la base de su cosmovisión ancestral y cánones culturales.
- Programa Nacional de gestión territorial y manejo forestal comunitario para el cambio climático, para gestionar y conservar al menos 15 millones de hectáreas con mecanismos claros de compensación y respeto a la autodeterminación de los pueblos.
- Programa de marketing de productos provenientes del manejo forestal comunitario (MFC) e Incorporación de productos del MFC a la Marca Perú.
- Desarrollo de línea de trabajo en recuperación de tierras y bosques degradados a través del MFC y prácticas silviculturales.
- Sistema Nacional de Información indígena generada con el aporte de las propias comunidades de manera descentralizada para una mejor toma de decisiones.
- Desarrollo de una institucionalidad descentralizada para la gestión territorial de las reservas indígenas que implique la implementación de un Régimen Transectorial de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial.
- Desarrollo de proyectos REDD en beneficio de la protección de las Reservas Indígenas para Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial.

Incentivos para la conservación comunitaria y local



Alianza para el Progreso

- Implementación del “Programa de Manejo Forestal Comunitario” como estrategia de desarrollo alternativo, para fortalecer la conservación privada de los bosques. La transferencia de la responsabilidad por el control de bosques irá acompañada del otorgamiento del derecho de uso exclusivo de la superficie conferida.



Frente Amplio

- Programa Nacional de Empoderamiento de capacidades locales para la gestión de bosques y el cambio climático, creando 100 escuelas rurales a nivel nacional con acreditación oficial.

- 24 planes regionales de conservación de bosques y cambio climático con un directorio nacional que desconcentre capacidades del actual Programa Nacional de Conservación de Bosques para el cambio climático del Minam.

CONCLUSIONES

Todos los planes de gobierno revisados incluyen propuestas para el desarrollo del sector forestal. Ello demuestra que los candidatos han identificado al sector forestal como una oportunidad para el desarrollo productivo de la sierra y la selva del país. En menor medida se considera su valor al contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero.

NUESTRO ANÁLISIS

1. Gestión de bosques

A pesar de que todos los planes de gobierno revisados apuestan por el sector forestal como un motor de desarrollo, sorprende que sean pocos, como el de Peruanos Por el Cambio, los que abordan temas importantes para la gestión y gobernanza forestal, como el fortalecimiento de la institucionalidad pública ambiental, la lucha contra la tala ilegal y la lucha contra la corrupción en el sector.



¿Qué falta?

En general está ausente el rol promotor del Estado para mejorar la gobernanza forestal y la capacidad técnica de los usuarios del bosque.

Resulta indispensable discutir sobre cómo mejorar la gestión y gobernanza forestal en un escenario en el cual el Estado tiene poca presencia sobre el territorio y por tanto una reducida capacidad de fiscalización.

Finalmente, los candidatos deben indicar qué medidas anticorrupción implementarán. Por ejemplo, es prácticamente nula la mención a medidas en contra del tráfico ilegal de fauna silvestre.



Según el Minam y Minagri
entre los años 2001 a 2013
Perú perdió **1 469 723**
hectáreas de bosques amazónicos.

2. Financiamiento y promoción de inversiones

Todos los candidatos comentan la necesidad de incrementar las inversiones públicas y privadas para mejorar el desempeño del sector forestal en el aporte al PBI nacional, y en particular para que los departamentos amazónicos cuenten con una fuente de desarrollo asociada a bosques en pie.



¿Qué falta?

No se encuentra mayor detalle sobre el tipo de inversión, si el enfoque será solo público o privado, o una mezcla de ambos. **En caso se proponga financiamiento público, ¿cuál debería ser el ente que promueva la inversión en el sector forestal? Si es privado, ¿cuáles serían los condiciones habilitantes que priorizaría para el sector forestal?**

Otro tema importante es saber cómo se utilizarán los fondos que el Perú consiga a partir de la relación entre bosques y cambio climático. Los candidatos deberían tener claro cuáles serán las opciones de reparto de beneficios respecto de estos fondos, y cómo lograrán alcanzar a los ciudadanos más cerca de los bosques que requieren incentivos efectivos para desarrollarse manteniendo los bosques en pie (desarrollo bajo en emisiones).

3. Pobreza y sector forestal

El enfoque de los candidatos está en la promoción de la gran inversión y, salvo excepciones como Frente Amplio y Alianza para el Progreso, dejan de lado las estrategias vinculadas a mejorar la calidad de vida de usuarios del bosque, familias, comunidades locales, ribereños, productos a pequeña escala, entre otros. El potencial del sector forestal para convertirse en un motor de desarrollo para los ciudadanos que viven del bosque y que son más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, está desaprovechado por prácticamente todas las propuestas.



¿Qué falta?

Además de mejorar el acceso al crédito y aumentar la titulación de comunidades nativas, falta responder: **¿qué medidas se proponen para generar desarrollo productivo a pequeña escala?, ¿se promoverán actividades productivas vinculadas a los bosques (por ejemplo castaña, shiringa, sistemas agroforestales, madera a pequeña escala, reforestación a pequeña escala)?**

4. Servicios ecosistémicos

Pocos candidatos delimitan el valor del Sistema de Áreas Naturales Protegidas como elemento fundamental para el desarrollo del país en temas como: turismo, investigación científica, identidad, cultura. **Es necesario conocer qué proponen para asegurar la conservación de estas áreas y su financiamiento.**



¿Qué falta?

La mención a los servicios ecosistémicos es menor a la que se esperaría existiendo una norma de promoción como la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Ley 30215) y existiendo procesos importantes para esquemas de retribución por servicios ecosistémicos hidrológicos (p.e. Moyobamba) y sobre carbono forestal en el país (p.e. proyectos REDD+). **Dada la ventaja comparativa de Perú en este punto, se espera que el próximo gobierno continúe el impulso a los "mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos" y otros modelos similares.**

5. Fauna silvestre

Enfrentar los problemas de tráfico ilegal de fauna silvestre, así como el impulsar un desarrollo sostenible a partir del aprovechamiento adecuado de nuestra fauna silvestre es el gran ausente en casi todos los planes de gobierno (Si bien el Frente Amplio menciona el tema de fauna lo hace desde un punto de vista de control, y no de manejo y aprovechamiento).



¿Qué falta?

Actividades como el manejo de fauna, cetrería, conservación y/o recuperación de especies endémicas, son temas que no se encuentran en los planes de gobierno. La fauna silvestre es un elemento clave en la conservación de nuestros bosques, por cuanto son los principales agentes de polinización y de interrelación entre especies, facilitan el acceso a bienes y servicios a las comunidades nativas, y cuentan con un potencial aún no desarrollado en nuestro país.

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) ha analizado los planes de gobierno de ocho candidatos presidenciales sobre los aspectos ambientales y de recursos naturales. La SPDA no apoya a ningún candidato ni partido político. Las opiniones y análisis del presente documento se basan en el expertise de la institución. Las propuestas de los candidatos expuestas en este informe han sido exclusivamente recogidas de sus planes de gobierno, y seleccionadas para este análisis por su relevancia ambiental.





SPDA

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental / Prolongación Arenales 437 Lima 27, Perú

Teléfono: (511) 612 4700 Fax: (511) 442-4365 Email: jtranca@spda.org.pe

Más información en: www.actualidadambiental.pe/elecciones